

34° ENCUENTRO PLURINACIONAL DE MUJERES, LESBIANAS, TRAVESTIS, TRANS, NO BINARIES

En los últimos 33 años se ha realizado en Argentina el Encuentro Nacional de Mujeres, evento único que en 2019 tendrá sede en La Plata los días 12, 13 y 14 de octubre. Desde el 2011, una delegación de compañeras y compañeros de distintas seccionales de CICOP participó de cada uno de los Encuentros integrando los diferentes talleres y formando parte de las grandes marchas de cierre, con reivindicaciones propias y también con consignas y pronunciamientos generales.

Desde fines de noviembre del 2018 venimos participando por primera vez, de la organización misma del 34° Encuentro, concurriendo a las plenarios y a las distintas comisiones de trabajo. Además, tenemos la responsabilidad de realizar distintas acciones hacia el interior del gremio para promover la participación de todas las seccionales y programar las actividades que llevaremos a cabo en el Encuentro.

Desde que se inició la organización del Encuentro se han generado importantes debates sobre la ampliación del nombre del Encuentro para que incluya la plurinacionalidad y las disidencias, lesbianas, trans, travestis, bisexuales y personas no binaries.

Hacia fines de marzo, en cada plenaria y en las reuniones de comisiones, continuaron los intercambios sin posibilidad alguna de consenso sobre el cambio de nominación, sumándose el desacuerdo sobre si la Comisión Organizadora del Encuentro debe pronunciarse o no por el aborto legal, en el Documento que habitualmente se lee en el Acto de Apertura. Algunos sectores han argumentado que el Encuentro es de todas y todes y debe incluir a lxs que no están a favor del aborto.

Las discusiones se encuentran atravesadas por la coyuntura política, que este año suma las elecciones nacionales, provinciales y municipales.

En varias reuniones del CDP y en las oportunidades que nos encontramos con compañeras de diferentes seccionales que participan de las Plenarias en La Plata, estuvimos de acuerdo en apoyar el cambio de nominación y llamar al Encuentro Plurinacional de Mujeres, nombrando además las disidencias. Ya que reconocernos Plurinacional implica asumir la diversidad política, cultural y económica de lxs habitantes del mismo suelo, al nombrarlas nos obliga a darnos cuenta de las múltiples identidades que habitan y construyen nuestra colectiva, al igual que incluir en la convocatoria a las distintas identidades sexuales y de género, comprendiendo que son parte activa de las problemáticas que nos reúnen en el Encuentro y al no nombrarlas las invisibilizamos.

Para refrendar ambos aspectos, proponemos el debate transversal en todos los talleres, considerando necesaria una resolución democrática que respalde la modificación del nombre en el Plenario de Cierre del 34° Encuentro.

Además, en la Comisión de Contenidos, que discute sobre los distintos Talleres que se llevarán adelante durante el Encuentro, propusimos la creación de talleres que aborden la problemática de las niñas, niñez trans y adolescentes.

Desde la Secretaría de DDHH y Género se entregó a lxs compañerxs del Consejo Directivo Provincial un informe y se confeccionó una nota para la circular del 27 de enero, no habiendo recibido en ambos momentos objeciones sobre lo presentado.

En relación a la declaración de la Comisión Organizadora en el acto de apertura, considerando que CICOP se manifestó en varias oportunidades y milita a favor del aborto legal como un problema de Salud Pública y de derechos humanos, apoyando y acompañando el proyecto de ley IVE el 13 de junio y el 8 de agosto del 2018 así como en la nueva presentación de este año el 28 de mayo, estamos de acuerdo en que haya en esa declaración un pronunciamiento a favor del Aborto legal, seguro y gratuito, tal como ha sucedido en los últimos Encuentros.

Aunque se proclama que en el Encuentro cada persona participa en forma autónoma, la realidad muestra que, tanto en las plenarias como en las comisiones de trabajo, se expresan distintas posturas partidarias y las participaciones desde la no militancia son las menos. La tensión sobre la conducción política del Encuentro se pone a prueba año a año y se evidencia de diferentes maneras.

Desde el inicio de las actividades, noviembre 2018, presenciamos un enfrentamiento entre diversos sectores con distintos posicionamientos políticos, lo que genera intensas tensiones al interior de la organización. Algunas discusiones son una réplica de métodos machistas, agresivos e inconducentes hacia una coordinación con diferentes, métodos que dificultan acercar las diferencias hacia una coordinación. Son métodos que criticamos y tratamos de deconstruir. Esta situación no permite la construcción de consenso y de precipitarse, sólo favorece a Cambiemos y al patriarcado. Debemos instar a hacer todos los esfuerzos para encontrar los acuerdos dentro del disenso. De otro modo, estaríamos reproduciendo estructuras sociales arcaicas en lugar de avanzar en el camino que venimos recorriendo desde hace tantos años.

Secretaria de DDHH y Género

14/06/19